



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
535

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al C. Presidente Andrés Manuel López Obrador, reconsidere la postura del país, en lo referente a la reelección de Nicolás Maduro como Presidente de Venezuela; así mismo se le hace un llamado a sumarse al Acuerdo del Grupo Lima, que busca el bienestar de los ciudadanos venezolanos.

**PRESENTADA POR:** Diputados Omar Bazán Flores y Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 18 de enero de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a la Junta de Coordinación Política.

**FECHA DE TURNO:** 01 de febrero de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

RECIBI  
Presidencia del

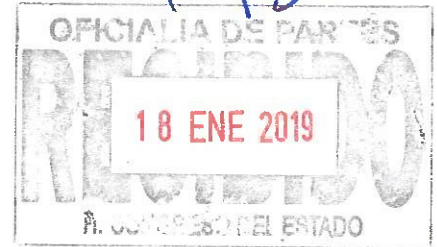
H. Congreso del Estado

*Velina A. Guerrero B.*

*18/01/19*  
Fecha

*2:01 pm*  
Hora

*Recibido*



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores y Rosa Isela Gaytán Díaz**, Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante este Honorable Representación, a fin de presentar Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, reconsidere su postura en lo referente al respaldo del Gobierno del presidente Nicolás Maduro, adhiriéndose al Tratado de Lima; lo anterior conforme a la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Desde el 8 de Agosto del 2017 se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Peru, la conformación del Grupo de Lima, instancia multilateral que busca una salida pacífica a la crisis en Venezuela.
2. Son 14 los partícipes de este grupo, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Guyana, Santa Lucia, Panamá, Paraguay, Perú y México, siendo posteriormente avalado por Barbados, Estados Unidos, Granada y Jamaica.
3. México es el único país miembro del Grupo de Lima que no está rechazando el régimen totalitario de Nicolás Maduro, quien tomó



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*

nuevamente protesta el 10 de Enero del presente año, prolongando su mandato por medios diferentes a la democracia.

4. El totalitarismo se define a través de los siguientes puntos:

- a. La simbiosis del partido de gobierno con el Estado.
- b. Un consenso social obligado, creado a través del monopolio en los medios de comunicación, combinado con una estricta censura. Esto crea las condiciones para la movilización de la población de acuerdo a las decisiones del Partido-Estado.
- c. El terror de Estado a través de la policía política, de servicios especiales y de estructuras paramilitares extrajudiciales. La existencia de la policía secreta y los campos de concentración en combinación con la propaganda oficial y la producción cultural hegemónica crean las condiciones para el llamado "doble pensamiento" y la "posverdad".
- d. La militarización de la sociedad y de la economía. La movilización forzosa de la sociedad, que supuestamente estaría dirigida para preparar a la población a enfrentar el enemigo externo, en realidad sirve para entrenar a la población a llevar a cabo las órdenes del régimen.
- e. Una economía centralizada y colectivista que inevitablemente conlleva a la escasez crónica de productos, servicios e información. Escasez que no es solo producto del fracaso del sistema, sino



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*

también una forma de organizar el acceso a los bienes y servicios a través de estructuras controladas por el régimen.

- f. Un estado crónico de pobreza. El totalitarismo se fortalece bajo condiciones de pobreza creciente, cuando una amplia faja de la población no tiene proyectos ni esperanza en un futuro mejor y solo espera soluciones a través de alguna extraordinaria medida política proveniente del régimen. El totalitarismo se sostiene manteniendo un muy bajo nivel de vida.
  - g. Una población básicamente estática, con estrictos límites a la movilidad social vertical y horizontal, exceptuando la realizada por el régimen dentro sus propios intereses.
5. México no puede dejar de tomar una postura y desentenderse de los acuerdos previamente establecido, ya que de esa manera no solo estaría apoyando al régimen, sino también estaría faltando a los compromisos diplomáticos establecidos con otras naciones, pavimentando un camino de falta de respeto y compromiso para con los demás países, creando así un clima de inestabilidad regional, afectando no solo al país en mención, sino también al propio.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

#### **A C U E R D O**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**PRIMERO.** - La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente al Ciudadano Presidente Andrés Manuel López Obrador, a reconsiderar la postura del país en lo referente a la reelección de Nicolás Maduro como Presidente de Venezuela, así como se le hace un llamado a sumarse al Acuerdo de Lima, mismo que busca el bienestar de los ciudadanos Venezolanos de una manera pacífica, ordenada y democrática.

**ECONÓMICO.** Aprobado que sea, tórnese a la secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y se comunique a la brevedad a la Secretaria de Administración, para que a través de su titular se dé cumplimiento.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 14 días del mes de enero del año 2019.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
Subcoordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional.

**DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DIAZ**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional